



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0050023/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, solicita autorización para cumplir funciones de docente de grado en el MUSEO DE PALEONTOLOGÍA y en la Asignatura "PALEONTOLOGÍA" al Dr. José Augusto HARO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área de Personal y la Secretaría Académica Área Geología;

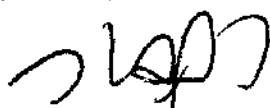
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Modificar el Artículo 1º de la Resolución N° 35-HCD-2014 y designar Interinamente al Dr. José Augusto HARO (Leg. 50507) en un cargo de Profesor ASISTENTE dedicación semiexclusiva en el MUSEO DE PALEONTOLOGÍA y en la Asignatura "PALEONTOLOGÍA" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Geología Básica al fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Geología, al Área Sueldos, al Área Personal, y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

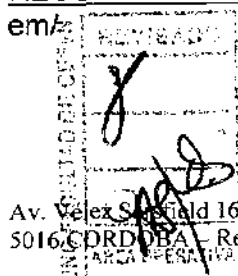

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. REGARARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 880 - H.C.D. - 2019.-

em/



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina